

# Gobierno confirma que proyecto de ley de reparación de la deuda histórica se discutirá en el parlamento antes de fin de año

El Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, ha confirmado al Directorio Nacional del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile que el proyecto de ley de reparación de la Deuda Histórica será discutido en el Parlamento antes de fin de año.

Tras la reunión en la oficina del Ministro Cataldo junto a la Subsecretaria Alejandra Arratia, el Presidente del gremio docente, Mario Aguilar, informó que las autoridades del Mineduc les aseguraron que el esperado proyecto de reparación de la Deuda Histórica se debatirá en el Congreso antes de que termine el año.

Aguilar explicó que esperan conocer el proyecto no más allá de agosto, ya que el pro-



cedimiento del Gremio incluye una consulta a todos los docentes afectados que figuran en el catastro. Si están de acuerdo, el proyecto pasaría a fines de agosto para ser ingresado al Congreso en septiembre.

"Según el Ministro, es un cronograma factible, pero insisto, el compromiso fue que antes de fin de año estaría discutiéndose el proyecto de ley en el Congreso", señaló Aguilar.

Además, el Presidente del Colegio de Profesores destacó la urgencia de acelerar el proceso, explicando la angustia y necesidad de los docentes para que este tema se resuelva lo antes posible.

Mario Aguilar también mencionó que el Ministerio debe aclarar próximamente el monto que se ofrecerá y el procedimiento de pago, y confirmó que ya tienen el acuerdo de Hacienda.